LA SSC PONE EN MARCHA EL GRUPO ANTI-ASALTO EN LA ENTIDAD

TLAXCALA/ 1 /05/2020

Este nuevo grupo estará conformado por 30 elementos, ocho unidades y dos integrantes caninos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) puso en marcha el pasado fin de semana al Grupo Anti-Asalto, integrado por personal de las áreas de Dirección de Vialidad y Tránsito, Policía Estatal de Caminos, Grupo de Operaciones Especiales, Combate al Robo de Vehículos y Transporte y la Unidad Canina K-9.

Eduardo Valiente Hernández, Secretario de Seguridad Ciudadana, resalto que este nuevo grupo se conforma luego de analizar la problemática del robo al autotransporte mercantil y como uno de los planteamientos que se acordó en las reuniones celebradas con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) y agrupaciones empresariales como ANERPV, ROADTRACK, ONSTAR, Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC) y la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram).

Valiente Hernández, puntualizó que el objetivo es diseñar y ejecutar acciones coordinadas con las áreas que integran el Grupo Anti-Asalto en los tramos carreteros y caminos urbanos y suburbanos en la entidad, previniendo y garantizando el tránsito de unidades vehiculares del servicio público y privado, así como vehículos de autotransporte mercantil.

Cabe señalar que, se han establecido estrategias y coordinación operativa conforme al análisis geo-delictivo proporcionado por la Dirección de Inteligencia de la SSC y la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) a través del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4).

Asimismo, entre las acciones, se instalarán puntos de inspección, con la finalidad de brindar seguridad a los usuarios de las vías de comunicación, mediante indicaciones viales, eliminando el riesgo de accidentes, así como identificar vehículos con reporte de robo o con alteraciones en sus números de identificación vehicular

Además, con la instalación de puntos fijos, se proporcionará seguridad perimetral y una pronta reacción inmediata a toda llamada de emergencia y finalmente, la búsqueda y detección de sustancias ilícitas, explosivos y armas de fuego a través de la intervención de binomios caninos.